

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10

La poesía exótica

(Conclusión)

Hoy retrocede todavía Cátulo Mendés á sus recuerdos indios y persas, intercalando en su prosa elegantes versos muy rítmicos y muy cantábiles. Las estrofas se eslabonan como los granos de los collares árabes; las sílabas parecen melodiosas aliteraciones, oyéense en ellos sonoridades cristalinas. El poeta quiere fascinar á las mujeres con palabras cuchicheadas con débil acento.

León Dierx, á quien se puede juzgar por una segunda edición completa de sus poesías, es una naturaleza grave, un espíritu serio, en el que se lee la convicción y la rectitud. Entre el grupo que ha gravitado al rededor de Leconte de Lisle puede que sea él el que ofrece más analogías de temperamento con el maestro. Seguidle en su visión del mundo antiguo, en sus evocaciones bíblicas, en sus teorías filosóficas, notad la amargura melancólica que no trata de disimular, su juicio altivo de las cosas y os figurareis que ha experimentado impresiones paradisiacas como el poeta de *Cain*. León Dierx es compatriota de Leconte de Lisle; en sus poesías encontrareis casi siempre un estilo noble y elevado; su nombre figura unido á un fragmento que pertenece á todas las antologías, *Lázaro*. Leed también *El ejemplo*, *la Visión de Eva* y *la Revolución de Subal*; estos poemas son de gran inspiración y de una elocuencia profunda. Con grandiosos colores ha hecho vivir León Dierx, el bosque en que encuentra un alma que sufre. *Los fillos* son para él árboles simbólicos, cuya potente voz ha escuchado otras veces y oye hoy todavía:

*Et plus haut que les cris des villes périssables,
J'entendais votre soupir immense et contenu,
Pareil au bruit lointain de la mer sur les sables
Quis passe sur ma tête et meurt dans l'inconnu.*

El éxito excepcional que ha obtenido José María de Heredia con sus *Trofeos*, ha confirmado la reputación que entre los literatos gozaba Heredia. La Academia francesa lo ha llamado á figurar entre sus miembros.

Heredia es sin duda el maestro del soneto, como lo ha sido aunque por poco tiempo José Soulayr, y ejerce sobre gran parte de la nueva generación una gran influencia.

Es algo así como un imaginero contemporáneo, grabador, cincelador sobre piedras finas; la serie de sonetos dedicados á Antonio y Cleopatra, á Hércules, al dios de los jardines, á Priapo, parecen delicadísimas entalladuras antiguas, incrustadas sobre ágata ó onix. Es esmaltador, cuando quiere, como Claudio Popelin. En su forma intachable, rivaliza con todas las artes.

Desciende de los conquistadores de América, y ha entrado en el dominio de la poesía como un «conquistador» de voz vibrante, acompañando del ejército de sus versos, de la flotilla de sus carabelas de proa escultrada. No nos sorprende que cante las hazañas de Ponce de León y Bartolomé Ruiz; estos nombres gloriosos figuran en los recuerdos de su familia. ¿Cómo no había de retratar el mundo beligerante, caballeresco y sabio del siglo XVI? De alma é imaginación ardiente se ha inspirado en la vegetación americana, háse impregnado de los perfumes de la zona tórrida; ha asociado los recuerdos de la Castilla de oro á los encantos del mar que baña las Floridas. Pero la América no era suficiente para su imaginación: atraído por excursiones de otro género, ha dirigido su mirada al Oriente, ha seguido sobre el Nilo el paisaje egipcio y ha paseado también su fantasía por Venecia y Florencia. Llevado por el deseo de verlo todo, iría gustoso hasta las regiones del Norte:

*Le pôle bat d'un flot tiède et libre des iles
Où nul marin n'a pu laisser ses pavillons.
Partons! Je briserai l'infranchissable glace,
Car dans mon sein hardi je porte une arme lasse
Du facile renom des conquérants de l'or.
J'irai. Je veux monter au dernier promontoire
Et qu'une mer, pour tous silencieuse encor
Berce mon cœur vaillant d'un murmure de gloire.*

Véase cuán entusiasta y valeroso es el poeta. Entre las poesías en que ha celebrado las regiones del Mediodía, ó si preferís, el Oriente, hay algunas que son consideradas como modelos del género. Podemos citar como ejemplo de dificultad vencida sin ningún desfallecimiento, el *Samonsai* y el *Daimio*, dos exactas reconstituciones del tipo del guerrero japonés.

Ernesto d'Herilly es un espíritu complejo, un humorista, un hablador y un excéntrico; preocupado por entusiasmar y sorprender, no teme imitar al *clown* lírico Teodoro de Banville que cabalga sobre las estrellas. Además se distingue Ernesto d'Herilly de los poetas que acabamos de citar, por la libertad de tono. En sus últimos tiempos ha escrito versos deli-

cados para álbums de año nuevo: se distingue igualmente en este género en el cual no es dado á todos crear verdaderas obras maestras, la poesía infantil. Creemos inútil hacer notar que sabe profundizar los misterios que envuelven á ese gran enigma que se llama París. Su colección de poesías exóticas *El Harem*, es un libro curioso y en donde la gracia se desborda en cada página:

*Ce livre est mon Harem; ici sont enfermées
Les femmes qu'un poète aux espoirs persistants
Chercha d'un pôle à l'autre à travers tous les temps,
Sur les ailes du Rêve es qu'il a très aimées.*

El poeta no tiene preferencias, pasa de la Argelia á la China y del Senegal á la Groenlandia. Ha trasladado también sus ensueños á los polders de la Holanda. D'Herilly ha llevado al teatro las sutilezas é ingeniosidades del Japon, y la *Bella Saimara*, fué muy aplaudida.

Hé ahí otro poeta, cuyo nombre parece algo exótico, Juan Lahor. No es un principiante, sino uno de los antiguos colaboradores de las colecciones que llevan el título de *El Parnaso contemporáneo*. Su tomo de poesías *La ilusión*, pronto ya á la tercera edición, ha sido premiado por la Academia francesa; en el combate Lahor esa manía del pesimismo. Hoy es muy extraño encontrar un poeta que adore el ideal; el *Sursum corda* parece un grito académico.

Todo es verdad, todo es mentira, nos dice el poeta siguiendo el tema desarrollado en el *Eclesiastés*. Su dulce desencanto mece y aletarga á través de la languidez de las visiones orientales. Parece un rajah descontento y cansado de todo sin motivo. Nuestro poeta fué amigo de Enrique Ragnault y ha hecho también en sus versos el retrato de una *Salomé*. Ha creado la reina de Saba, aparición cautivadora, vestida fastuosamente y recubierta de pedrería, en la que el autor ha querido simbolizar la imágen de nuestro mundo. Se ha inspirado Sahor en la filosofía del persa Háfy, al mismo tiempo que en los sueños vagos de los derviches.

En la *Lumière de l'Asie* se consuela de la tristeza de las cosas, encontrando que la vida es relativamente seductora y alegre, á pesar de nuestro pesimismo occidental.

*Sous le ciel du Nord, le Néant
Est un large gouffre béant
Dont l'âme humaine se défie.
Mais vêtus d'or, comme les dieux,
C'est en Perse un roi radieux
Que le poète glorifie.*

Juan Lahor es un poeta muy afeminado y muy galante; es, en resumen, un bello y sutil orientalista, dotado de un sentimiento delicado del color y de la música. Ha escrito la letra de algunas composiciones de Saint Saëns; sabe imitar maravillosamente el ritmo de una danza árabe y marcar las notas vivas ó amoratiguadas de un canto indio. Cuando habla de amor, cuando canta la gloria del *Néant*, tiene las ternezas sensuales y hasta un tanto me-

lancólicas de Enrique Heine. [Sus estrofas parecen pertenecer á un *Intermezzo* oriental.

Al hojear los tomos de versos publicados hace ya algunos años, nos encontramos con el *Cofre de sándalo* de Carlos Cros, con los *Poemas de China* de Emilio Blémont, el cual se inspiró en los poetas de la época de los Thang, traducidos por D'Herilly y Saint Denis, y en algunas magníficas poesías más modernas, citadas por Julio Arène en la *China Familiar*. Estos poetas del tiempo de los Thang que vivieron en el siglo siete ó ocho y nueve de nuestra era, son delicados bajo todos conceptos. En general, descuellan en las composiciones de pequeños cuadros á los que da valor un profundo sentimiento de la naturaleza y de la vida del campo. El genio contemplativo, la gravedad de espíritu de los ribereños del río Amarillo, se reflejan con verdadera intensidad en estas obras maestras.

Nos abstendremos de seguir explorando el inextricable campo de la poesía contemporánea, más espeso que un bosque de la India. Celebremos á la poesía exótica, á la que tantas obras de verdadero mérito debemos. No sabemos cual será su evolución de mañana. Esperemos confiados las obras deliciosas que todavía han de sucederse. La crítica debe acoger favorablemente toda producción alimentada por poderosa savia. Es muy laudable que un poeta no se contente con alinear friamente las rimas, en el silencio del gabinete, es preciso que conozca las escenas que sus versos nos revelan.

Después de todos esos viajes aventureros, venimos á caer en la cuenta de que es inútil ir tan lejos, abandonar nuestro techo y cambiar de paisaje. Al final de la jornada encontraremos que un poeta tiene también fecundas inspiraciones que recoger sin salir del medio en que siempre ha vivido. Después de haber recorrido el mundo, conocemos que nos quedan todavía muchas bellezas que apreciar, cuando observamos las realidades de nuestra vida contemporánea, cuando contemplamos, después de habernos bañado en la luz gris de París, nuestros bosques, nuestras montañas, nuestras praderas, y, en una palabra, cuando admiramos de buen corazón las bellezas de nuestro clima y de nuestro país.»

ANTONIO VALABRÈGUE

(Por la traducción, P. F.)

Reseña económica de 1895

El año, aunque nacido en martes, infundía desde sus comienzos esperanzas de buena fortuna, en lo tocante al menos á todo lo relacionado con el crédito público; pero ya se estaban cerniendo sobre la isla de Cuba las primeras vagas inquietudes, que poco después habían de llevar el desaliento á las contrataciones bursátiles. No pudo mantenerse mucho tiempo la al-

tura á que rayaba la confianza entonces. La Deuda perpétua, que se cotizaba á 73'30, fué bajando entre oscilaciones alternativamente favorables y adversas hasta perder 6 enteros en fin de año. La exterior, que empezó valorándose á 82,10, ha descendido hasta 75,90. Los billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, de 110,55 á 98,55.

Nada en lo político y financiero ocurrió en Enero que pudiera influir en la depreciación. Las sesiones de Cortes se reanudaron el 10. Los convenios comerciales quedaban renovados, excepto el de Alemania, y estaba en vías de arreglo el de los Estados Unidos. La agitación que reinaba entre los productores de trigo y de vino por cuestiones arancelarias no era de tal índole que pudiera tampoco afectar al movimiento bursátil. Todavía en 2 de Febrero se contrataba la Deuda perpétua á 72,95.

Los primeros chispazos de la insurrección de Cuba fueron los que comenzaron á determinar en las bolsas extranjeras, y de rechazo en las españolas, el movimiento de descenso.

En 1.º de Febrero se presentó el proyecto de presupuestos para 1895-99, y el 2 el de las reformas de Ceba.

El día 9 se promulgaba la ley de aumentos arancelarios para los trigos.

Menudeaban en todas las regiones agrícolas los meetings organizados por los cosecheros de vinos, en tanto que á consecuencia de acontecimientos deplorables sobrevenia en Marzo un cambio político en el gobierno de la nación, después que ya quedaba promulgada la ley de 15 de dicho mes en que se formaba el régimen político-administrativo de la isla de Cuba.

En 23 de Abril se decretaba la declaración del comercio de cabotaje entre la Península, las islas Baleares y la factoría del Río de Oro.

La guerra de Cuba exigía grandes gastos, para los cuales se han ido arbitrando recursos hasta ahora con más éxito del que se esperaba. Votado en Marzo un crédito ilimitado, por real decreto de 6 de Junio se autorizó la aplicación de los billetes hipotecarios de 1890, dejando el 14 suspendida la conversión de los de 1886 y confirmando la negociación de aquéllos. En 31 quedaron habilitados para la circulación cien mil billetes del Tesoro de Cuba.

Con sujeción á la ley de 15 de Marzo se promulgó en 28 de Junio la ley de aplicación de los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico.

En otro orden de acontecimientos se dictaba el 19 de Junio una ley autorizando la recogida y renovación de obligaciones y pagarés del Tesoro emitidos en 26 de Junio del año anterior y el 1.º de Julio se publicaron en la *Gaceta* los presupuestos de 1895-96, autorizados el día anterior, 30 de Junio.

El mismo día se dictaban reglas para la administración y cobranza del impuesto sobre pólvora y materias explosibles y se declaraban terminadas las sesiones de Cortes.

También se decretó la terminación de los

de costumbre. En el momento que Ernesto se retiraba á su cuarto, Godard le dijo que en Chatillón corría ya el rumor de su duelo con Claudín, y que temía que llegase á oídos de su padre Ernesto recibió este aviso con reconocimiento y trató de evitar que su padre pudiera saber algo aquella noche.

M. de Rosenberg dejó entrever á su hijo sus proyectos futuros; después de abandonar todo lo que poseía á sus acreedores, pensaba retirarse á Alemania en donde esperaba hallar asilo en casa de unos parientes ricos. Allí trataría de procurar á Ernesto una posición conveniente y digna de su nombre. El joven escuchaba estas confidencias con un aire de intranquilidad.

—Padre, preguntó, ¿abandonaremos á la pobre Dionisia?

M. de Rosenberg le miró fijamente.

—Ernesto, repuso después de una pausa, ni pensarlo; no puedo olvidar los servicios que nos han prestado los padres de esa desgraciada niña y el grande interés que ella misma se merece; nada temais por ella. Nuestra partida se retardará todavía algun tiempo; no saldremos de aquí hasta dejar arreglados los asuntos de la quiebra á fin de responder á las calumnias que pudieran levantarnos. Me queda, pues, tiempo de pensar en la suerte de esa pobre joven.

Ernesto, enteramente conmovido, estuvo casi tentado de confesar el amor que sentía por Dio-

porque se os dijera que vuestro adversario es temible?

—Quizá no, lo cual no sé si sería una imprudencia... Pero mirad, señor de Rosenberg, sois un joven bizarro. No sé por qué me interesais por vida del diablo, y sentiría que os sucediera una desgracia. Prometedme solamente que en lo sucesivo dejais que mi amigo se llame como quiera, y yo me encargo de hacerle entrar en razón.

—Desgraciadamente, capitán, no puedo prometeros eso; estoy decidido, como os he dicho antes, á profestar públicamente y en todas ocasiones contra las mal fundadas pretensiones de M. Claudín.

—Pardiez! y ¿qué os importa á vos que se llame Claudín, Chatillon ó Juan de Nivelles? ¿Qué daño os hace en eso?

—Olvidais capitán, que siendo mi padre agente de negocios del duque de Chatillon, el deber me impone...

—¿Haceros matar? Mil truenos! Si el duque quiere sostener su nombre que venga á defenderlo en persona... Ea! eso son niñerías. Un hombre no tiene más valor que el que le dá el mérito personal. Yo, el capitán Lamorlière, soy hijo de un labrador, lo cual no impide que mande una compañía y el ser condecorado por el Emperador. Sin una infame ciruela de plomo que me penetró en el estómago y que no he

conciertos para la elaboración de alcoholes con mieles y melazas.

El 2 se reglamentaba el impuesto sobre carruajes, el 11 se publicaron las tarifas para la cuantía de patentes por la elaboración de alcoholes vínicos, el 16 se ampliaba la organización del Tribunal de Cuentas y se dictaba un reglamento para la Administración central de Hacienda.

Para los gastos en Filipinas se promulgaron reglas el 8 de Julio, y el 27 se publicó la ley sobre falsificación de vinos.

En 31 de Julio se dictó una real orden estableciendo condiciones para los certificados de origen, entre ellas la de consignar el domicilio del productor; y la de especificar las mercancías con expresiones que no fuesen genéricas.

Entre tanto no dejaban de ocurrir disturbios en varias poblaciones por la eterna cuestión de los consumos, sobre todo en Ronda y Zamora, y los habrá siempre mientras no se sustituya ese impuesto proteo por otro menos oneroso, para lo cual existen proyectos muy aceptables y razonados, exentos de todo motivo de defraudación.

En Madrid, durante el mes de Julio, también se vió la cuestión de subsistencias comprometida por una insistente huelga de panaderos que no terminó hasta el día 29.

En Agosto estuvo la población de Alcoy muy alarmada por una huelga de los tejedores que no terminó hasta el 3 de Septiembre.

Suprimida la junta de aranceles, y sustituida por un consejo de aduanas, fueron nombrados el presidente, vicepresidentes y vocales el 27 de Septiembre.

A mediados de Noviembre impresionó mucho en Madrid la publicación de las denuncias que contra las prevaricaciones de varios concejales formulaba el marqués de Cabriñana que fué objeto de un atentado criminal el día 19 de dicho mes.

Años hacía que la población madrileña conocía la corrupción que existía en la corporación municipal, pero faltaban datos concretos, precisos y ordenadamente presentados que pudieran servir de base para querellas criminales. La iniciativa que para ello tomó el marqués de Cabriñana fué inmediatamente apoyada por el Círculo de la Unión Mercantil y varias corporaciones. Se abrió una suscripción pública para sufragar los gastos judiciales, parte de cuyos productos destinó el denunciante á donativos benéficos. Se nombró una junta magna. Se reunieron esclarecidos jurisconsultos que resolvieron ejercitar la acción popular, y se acordó significar al gobierno por medio de una gran manifestación popular la necesidad de combatir la inmoralidad administrativa municipal.

Celebrada la manifestación con asistencia de 80.000 personas el día 9 de Diembre, no creyó el gobierno precedente adoptar resoluciones directas, dejándolo todo á la acción del tribunal, que ya tiene 17 procesamientos acordados, además del que recae también sobre el señor Bosch por denuncias del marqués de Cabriñana. En 8 de Diciembre se resolvió por fin la tan debatida cuestión del canje de moneda de Puerto Rico. Después de tanto discutir se ha venido á lo más sencillo, á la remisión de pesos duros con curso nacional especial, dando la mitad en plata y la otra mitad por de pronto en papel canjeable. La operación se ha hecho con tanta facilidad que el 25 de dicho mes ya estaban todos los duros mejicanos recogidos y terminadas todas las operaciones.

Durante el mismo mes todo se ha concluido de reglamentar en Hacienda. El 11 la administración, en 19 las clases pasivas, la dirección de

contribuciones directas y la de propiedades del Estado.

El día 12 se prorrogó el recargo sobre los trigos hasta un mes después de reanudadas las sesiones de Cortes, así como por seis meses las obligaciones y pagarés del Tesoro por valor de 333.112.000 pesetas.

El 26 se concedió á las corporaciones populares un plazo de seis meses más para que puedan satisfacer sus deudas con bonificación de 70 por 100 por atrasos antes de 1878 79 y 60 por 100 en los posteriores.

También se habían dictado el día 23 reglas para la aplicación de la ley sobre vinos artificiales.

×

Muy satisfactorio ha sido el desenvolvimiento de los recursos del Estado. En fin de Noviembre iban pagadas desde 1.º de Julio pesetas 311.887.145 contra 381.247.246, en igual periodo del año anterior, y la recaudación ascendía á 328.004.342 contra 314.521.872, resultando 13 y 1/2 millones de pesetas de aumento, á pesar de hallarse en descenso los rendimientos de aduanas.

También el comercio internacional iba cambiando de aspecto, aunque superaba algo la importación á la exportación en 122.318.515 pesetas, á pesar de la considerable baja sobrevinida durante los once meses del año en las mercancías traídas del exterior, cuyo valor había descendido de 654.988.145 pesetas á seiscientos veinte y siete millones 782.977.

La exportación, por el contrario, había subido de 532.769.630 pesetas á 584.002.740, significándose en los vinos comunes de 56.649.072 á 68.242.138, gran parte de cuyo incremento correspondía al comercio con Francia.

En los vinos de Jerez y generosos había, sin embargo, depresión.

En el conjunto de sustancias alimenticias los aumentos de exportación ascendían á 23 millones de pesetas, al paso que las traídas del exterior acusaban una baja de 41 millones.

×

Terminaremos apuntando algunos datos respecto de la situación bancaria.

A mediados de Enero la circulación fiduciaria sumaba 919.488.300 pesetas. Fué progresivamente subiendo con oscilaciones más ó menos amplias, hasta que en el último balance de 28 de Diciembre último ha quedado cerrada en 989.511.550.

Las existencias en oro han variado poco, de 205.105.024 á 200.111.009; pero las de plata, que habían alcanzado 307.020.497, ya no quedan más que en 256.355.976.

Las cuentas corrientes, que llegaron en 24 de Agosto á 382.871.000 pesetas, figuran hoy con 360.235.743.

Los depósitos en efectivo han ido descendiendo. En el último balance solo constan 24.606.918.

La cuenta corriente es favorable hoy al Tesoro. Debe el Banco 6.365.177 pesetas y tiene además 59.851.087 en reservas de contribuciones, pero por pago de intereses acredita trece millones 177.198.

Y por último, asciende la Deuda flotante á 420.797.445 pesetas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

El día 12 se prorrogó el recargo sobre los trigos hasta un mes después de reanudadas las sesiones de Cortes, así como por seis meses las obligaciones y pagarés del Tesoro por valor de 333.112.000 pesetas.

El 26 se concedió á las corporaciones populares un plazo de seis meses más para que puedan satisfacer sus deudas con bonificación de 70 por 100 por atrasos antes de 1878 79 y 60 por 100 en los posteriores.

También se habían dictado el día 23 reglas para la aplicación de la ley sobre vinos artificiales.

Muy satisfactorio ha sido el desenvolvimiento de los recursos del Estado. En fin de Noviembre iban pagadas desde 1.º de Julio pesetas 311.887.145 contra 381.247.246, en igual periodo del año anterior, y la recaudación ascendía á 328.004.342 contra 314.521.872, resultando 13 y 1/2 millones de pesetas de aumento, á pesar de hallarse en descenso los rendimientos de aduanas.

También el comercio internacional iba cambiando de aspecto, aunque superaba algo la importación á la exportación en 122.318.515 pesetas, á pesar de la considerable baja sobrevinida durante los once meses del año en las mercancías traídas del exterior, cuyo valor había descendido de 654.988.145 pesetas á seiscientos veinte y siete millones 782.977.

La exportación, por el contrario, había subido de 532.769.630 pesetas á 584.002.740, significándose en los vinos comunes de 56.649.072 á 68.242.138, gran parte de cuyo incremento correspondía al comercio con Francia.

En los vinos de Jerez y generosos había, sin embargo, depresión.

En el conjunto de sustancias alimenticias los aumentos de exportación ascendían á 23 millones de pesetas, al paso que las traídas del exterior acusaban una baja de 41 millones.

Terminaremos apuntando algunos datos respecto de la situación bancaria.

A mediados de Enero la circulación fiduciaria sumaba 919.488.300 pesetas. Fué progresivamente subiendo con oscilaciones más ó menos amplias, hasta que en el último balance de 28 de Diciembre último ha quedado cerrada en 989.511.550.

Las existencias en oro han variado poco, de 205.105.024 á 200.111.009; pero las de plata, que habían alcanzado 307.020.497, ya no quedan más que en 256.355.976.

Las cuentas corrientes, que llegaron en 24 de Agosto á 382.871.000 pesetas, figuran hoy con 360.235.743.

Los depósitos en efectivo han ido descendiendo. En el último balance solo constan 24.606.918.

La cuenta corriente es favorable hoy al Tesoro. Debe el Banco 6.365.177 pesetas y tiene además 59.851.087 en reservas de contribuciones, pero por pago de intereses acredita trece millones 177.198.

Y por último, asciende la Deuda flotante á 420.797.445 pesetas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

Lo más grave de la situación financiera es la pesadumbre de esa Deuda, que no podrá conllevarse mucho tiempo con el sistema de renovaciones y aplazamientos. Será necesario acrecentar mas ó menos tarde el capítulo de la Deuda con un empréstito. Hagamos votos por la terminación de la guerra cubana. Con la paz vendrán recursos para cubrir todos los sacrificios, cuyas cargas han de recaer sobre la más preciosa de nuestras posesiones ultramarinas.

Refiere *El Noticiero Universal*, de Barcelona, que varios empleados de la estación del ferrocarril del Norte de aquella ciudad entraron en uno de los almacenes donde se depositan sacos de trigo y percibieron un hedor insoporable.

Pronto dieron por la causa. Debajo de unos sacos yacía el cadáver de un hombre en estado de descomposición.

Reconocido el cadáver, resultó ser el de un auxiliar de factor.

Dícese que la circunstancia de haberse hallado un saco agujereado y un pañuelo lleno de trigo sugiere la sospecha de que el aludido sujeto, á las seis de la tarde del 18 de Diciembre (en que desapareció), encaminóse al precitado almacén con ánimo de sacar un poco de trigo; que fuese en derecha á un montón de sacos, abriendo un agujero al último, que, despues de extraer al trigo contenido en el pañuelo, comenzaría á vaciarse con extraordinaria rapidez, originando esto que los sacos de encima se inclinasen cayendo sobre el infeliz auxiliar, á quien aplastaron.

Sobre el conflicto anglo-americano provocado á consecuencia de la cuestión de límites surgida entre la República de Venezuela y la Guyana inglesa, un periódico alemán, *Die Hamburger Correspondent* que recibe inspiraciones oficiosas del Gobierno de Berlín, rompe el silencio que hasta aquí había observado sobre el asunto, y dice lo siguiente:

«No se trata de saber si Inglaterra tiene ó no razón respecto de Venezuela. Lo importante aquí es esa doctrina extraordinaria sostenida por Mr. Cleveland. Toda Europa tiene gran interés en oponerse á ella, pues puede ocurrir muy bien que Méjico, la República Argentina ú otro cualquier país americano, se negaran un día á satisfacer las deudas contraídas en Europa, y entonces podrían intervenir los Estados Unidos del mismo modo, prohibiendo á las potencias el tomar ninguna medida.

«Así, pues, esperamos que tanto Holanda como España no abrirán sus archivos á la comisión de los Estados Unidos, que en breve saldrá para dichos países á fin de adquirir documentos en que apoyar la doctrina de Monroe. La actitud que Europa debe tomar frente á América esta indicada de antemano.»

Tiene mucho que leer lo que hemos copiado, y que aconsejamos á nuestros hombres de gobierno para que mediten sobre ello y se conduzcan con los informantes yankees cual corresponde á los que no han perdido ocasión de mostrarnos la índole de su amistad exigiéndonos la indemnización á los herederos de Mora y apoyando bien claramente á los insurrectos cubanos.

Dice el *Guaimaro*, periódico filibustero que se publica en Brooklyn, que se han unido á las partidas insurrectas muchas personas de Cienfuegos; entre ellas el conocido joven D. Emilio Rodríguez Abreu, preso por sospechoso en Junio y puesto en libertad en Octubre.

También se ha marchado al campo D. Miguel Gómez y D. Carlos Hantriva.

De Cumanayagua ha vuelto á irse D. Joaquín Díaz de Villegas, presentado á indulto en el mes de Noviembre. Le acompañaron nueve voluntarios de dicho poblado con armas y municiones.

En Santo Domingo se ha ido el joven don Eustaquio Delgado y Núñez.

De Lajas D. Honorato Ravella, D. Octavio Ledon, D. Manuel Martínez, D. Nicasio Rodríguez y D. Severo Gómez.

Y de Villalbara el joven escritor D. Juan García, conocido en el mundo de las letras por Juan de Nadie.

Dice también el *Guaimaro*, pero se nos antoja que esto ha de ser una invención, que, durante la estancia de los insurrectos en las Villas, fuerzas rebeldes penetraron una noche en el barrio de la Pastora, de la ciudad de Santa Clara, y se llevaron los armamentos y municiones de una compañía de voluntarios.

En el mercado de cereales de Córdoba rigen los siguientes precios.

Trigo, hectólitro de 17 á 19 pesetas; cebada, de 15 á 16; escanda, de 14 á 15; habas, de 15 á 17; maíz, de 20 á 21; garbanzos, de 35 á 60; aceite, de 66 á 100; vino de la hoja, de 54 á 75; idem de tres á cinco hojas, de 75 á 90, y aguardiente, de 100 á 150.

Dice un periódico que tan pronto como tuvo noticia el gobernador de Alicante que por las calles de Orihuela iba pidiendo limosna un soldado inutilizado en la acción de Peralejo, ofició al alcalde de Orihuela para que se recogiera y buscara colocación adecuada al referido individuo, y en el interin ha decidido socorrerle con una peseta diaria de su bolsillo particular.

De la Capriat:

Ante el tribunal contencioso-administrativo del Consejo de Estado se han incoado últimamente los siguientes pleitos: Día 9 de Diciembre de 1895.—D. Melchor Barceló Paralló contra la Real orden expedida por el Ministerio de la Gobernación en 23 de Agosto de 1895, sobre capacidad para ejercer el cargo de concejal del ayuntamiento de Lapuebla. El mismo día, D. Pedro Siquier Pizá, contra otra Real orden

podido digerir nunca, quizá hubiera llegado á ser general y duque como muchos otros. Os repito otra vez que el nombre no hace nada á la cosa. Cuando uno vale por lo que es ¿qué importa llamarse Juan ó Pedro?

La lógica franca del militar pareció dejar al joven tanto perplejo al jóven.

—No disputaré con vos sobre este punto—dijo sonriendo; lo único que puedo decir es que con razon ó sin ella no puedo prometeros lo que me pedís.

—Pues bien, autorizadme al menos á declarar «que no ha sido vuestra intención insultar á Claudin,» y yo arreglaré el asunto aun cuando me costase el batirme con él. Creo, Dios me perdone, que me habeis hechizado.

Ernesto se sonrió

—Os doy mil gracias, capitán, repuso el jóven cordialmente, por vuestros generosos esfuerzos en terminar amistosamente este deplorable asunto; pero mi mala estrella me obliga á desechar todas las proposiciones que vuestro interés por mí os inspira. Tenia hecho el propósito de insultar á M. Claudin, y nunca consentiré en declarar lo contrario.

El capitán Lamorliere parecia irritarse y enristecerse á la vez al ver esa terrible obstinación.

—Voto á tal, repuso, si os dieran á defender un reducto, hijo mio, creo que costaria tra-

bajo el tomároslo.... Pero basta; os he advertido y mi conciencia está tranquila. Si os sucede algo vuestra será la culpa... Adios.

Al mismo tiempo saludó de nuevo, y salió precipitadamente sin aguardar á Ernesto que queria acompañarle hasta la puerta de la calle.

El jóven Rosemberg guardó todavía por algunos instantes el color animado de su rostro y una cierta brillantez belicosa en sus ojos; pero la reacción no se hizo esperar. Aun cuando estaba muy irritado contra ese intruso que pretendía usurparle su nombre, la reflexión vino á cambiar poco á poco el curso de sus ideas. Unas veces se acordaba de su padre, de esa noble y bella figura que tan serenamente sabía sobrellevar la desgracia; otras pensaba en Dionisia. ¿Cómo soportaría el primero la pérdida de su hijo único? ¿Quién protegería y amaría á la jóven? Ernesto experimentaba angustias crueles y sentía no haber sido cobarde.

No obstante, el jóven quiso aprovecharse de la ausencia de su padre para tomar todas las disposiciones exigidas por las circunstancias. Escribió muchas cartas; despues fué á encontrar á Godard á quien eligiera por padrino. El dependiente, despues de algunas observaciones tímidas, aceptó y prometió guardar el secreto.

Por la noche M. de Rosemberg volvió al pueblo y los obreros recibieron su paga como

expedida por el mismo Ministerio sobre el mismo asunto, y el día 10 de igual mes, D. Antonio Serra, con el propio objeto.

Por un juez militar instructor de causas del arsenal de la Carraca, se cita llama y emplaza al cabo de mar de segunda clase José Torres Ferrer, natural de Ibiza, perteneciente á la dotación del torpedero «Temerario» fondeado en Río Luján, individuo al cual se está sumariando por falta grave de primera deserción verificada en 6 de Febrero de 1895.

Por el agente ejecutivo de la primera zona del partido de Palma se sacan á pública subasta por segunda vez con rebaja de la tercera parte de su justiprecio dos fincas en el término municipal de esta ciudad, las cuales se venden por hallarse sus dueños en descubierta de la contribución urbana.

Durante todo el día de ayer se sintió en esta ciudad un viento frío y molesto, por duro que era, el cual barrió las calles depositando el polvo en las casas y en los parajes en donde hay arbolado derribó inmenso número de hojas secas, de las infinitas que se tienen todavía en los árboles.

La temperatura descendió notablemente. Se ha concedido licencia para tener un carruaje público que haga el tráfico entre esta ciudad y la villa de Capdellá, á don Juan Colomá Vicens, vecino de la nombrada villa.

Igual concesión se ha hecho á don Juan Jofre Salvá, que también lo tenía solicitado.

Bajo el tipo de seiscientas pesetas setenta y cinco céntimos se verificará el día 19 del actual á las diez de la mañana en la alcaldía de Fornalutx, cuarta subasta para arrendar por todo este año forestal los pastos del monte La Bassa, habiendo quedado desiertas las tres subastas anteriores.

En el último número del Boletín Oficial de esta provincia se inserta el extracto de los acuerdos tomados por la Junta Provincial de Instrucción Pública, en las sesiones celebradas los días 23 y 31 de Diciembre último.

En uso de 25 días de licencia que le fué concedida para Jain, salió anteayer de esta isla el teniente coronel de la guardia civil, primer jefe de esta Comandancia, D. José Gabucio Maroto.

Entre los rematadas que se llevó anteayer el vapor correo Unión á la península para extinguir sus respectivas condenas en los presidios á que van destinados, figuraba el torero Blanquet, que según saben nuestros lectores dió muerte hace año y medio en la plaza de toros, al empresario D. Juan Sureda.

Se han extraviado del predio Son Bruy, del distrito municipal de Palma según ya dijimos ayer tarde, dos mulas pertenecientes al colono José Romaguera; una de ellas, de cuatro años de edad, tiene una raya negra en la cola, y la otra, de seis años, es de color castaño oscuro.

En circular que el señor gobernador civil de esta provincia publica en el periódico oficial, se ordena que sean devueltas á su dueño las expresadas mulas.

El día 15 del actual, en el Depósito de guarda-costas situado en el muelle de esta ciudad se verificarán tres subastas para enajenar el aparejo y demás efectos de otros tantos faluchos apresados con tabaco de contrabando por las escampavías Pez y Gaviota. La primera tendrá efecto á las diez de la mañana bajo el tipo de 133 pesetas; la segunda á las diez y media por el tipo de 19450 pesetas y la tercera á las once, siendo el tipo 430 pesetas.

El mercado verificado ayer en la villa de Inca estuvo muy poco concurrido á causa del mal tiempo que reinó en dicho pueblo.

Anoche se supo en esta ciudad, por medio del telégrafo, que al entrar ayer en la bahía de Alcúdia el laúd de pesca Isabel, zozobró perdiendo á uno de los tripulantes.

Se desconocen más detalles.

Recuerdos mallorquines

Día 10 de Enero 1332

El rey Don Jaime III dueño de Mallorca por muerte de Sancho, vino á visitarla, confirmando á los mallorquines todos los privilegios concedidos por sus antecesores.

1877

Llega á Palma por primera vez S. A. I. y R. Doña María Antonia de Borbón, gran duquesa, viuda de Toscana y madre de S. A. el Archiduque Luis Salvador, con el fin de saludar á su Augusto hijo y asistir al sexto centenario de la fundación del colegio de lenguas orientales de Miramar, fundada por el gran Raimundo Lulio.

1392

Llegó á esta ciudad, procedente de Cataluña el Infante Martín, Duque de Lenvasia y de Montalvo, hermano del rey de Aragón en compañía de su hijo Martín y su consorte.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en las Hermanitas de los Pobres; exposición á las seis: á las diez y media misa mayor. A las seis de la tarde, rosario, sermón que dirá D. Miguel Costa y Llobera y la reserva precedida de Te Deum.

Otras funciones

En la Merced, á las siete y media misa propia en honra de su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

En la Catedral, á las once y media empezará la novena en honra de San Sebastián.

En San Jaime y San Francisco, por la noche, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Milagro, en San Miguel.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Lo que dice «El País»

Madrid 9 á las 11'25 m.

El periódico El País, en un artículo en que se ocupa del capitán general de Cuba, dice que éste no puede volver á España, sino como vencedor, al menos embalsamado, trayendo por fétro un navío y por sudario una bandera acribillada á balazos; con el escudo ó sobre el escudo, como decían las matronas romanas á sus hijos.

Anoche la línea telegráfica funcionaba con algún retraso, suponemos que por causa del mal tiempo.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

Table with columns for 'VALORES LOCALES' and 'VALORES PUBLICOS', listing various financial instruments and their prices.

Dietario Agenda de Bufete

Advertisement for a legal office (Bufete) with contact information and a list of services.

Oficinas públicas

Ayuntamiento de Palma

Acordado por el Ayuntamiento que la consignación en presupuesto para sueldo de un Arquitecto, se destine á pago de los haberes de un Ingeniero municipal, se anuncia al público esta reforma á efectos de reclamación por término de ocho días y para ante la junta municipal.

Palma 8 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Secretario.

Advertisement for 'LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA' magazine, including subscription prices and contact information.

Sociedades y Corporaciones

Crédito Balear

Hallazgo.—Obran en poder del Cajero del Crédito Balear algunos billetes de papel moneda cuyo propietario se ignora. La persona que los haya extraviado, puede pasar á recogerlos.

El Crédito General Español

Domiciliado en Barcelona.—Ronda de San Pedro, 34.

Esta Sociedad ofrece la adquisición, con grandes ventajas, de títulos de diferentes valores públicos nacionales y extranjeros, cotizados en las Bolsas de Europa. La misma facilita los títulos de dichos valores cobrando su importe en plazos de 10 pesetas cada mes.

Merced á bien calculadas combinaciones, se puede adquirir el derecho á 36 sorteos anuales, siempre con el de reembolsos de los plazos satisfechos, terminado el contrato, de modo que ningún caso se arriesga el capital.

Hasta el 20 Octubre último lleva entregados «El Crédito General Español» 1984 Títulos que representan un valor de Pesetas 675,010.

Es la única Sociedad en España que ha obtenido premios, entra ellos, de Francos 100,00 que correspondieron respectivamente á D. Lino Irigoyen — Coruña — Rianzor — 25 y á D. Emilio Pombo Lage — Santiago de Galicia — Huerfanas — 27.

Representante en Mallorca D. Miguel Guasp Pujol. Sub-Agente en Palma D. Miguel Ferrer-Peletería-18 principal, donde se facilitaran prospectos y números de «El Monitor del Ahorro», órgano de El Crédito General Español, donde se insertan los sorteos de todos los meses y los premios que han correspondido á los Títulos en circulación.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que se celebrará el día 31 del corriente á las cinco de la tarde en el domicilio de la Sociedad, calle de San Bernardo núm. 5.

Los señores accionistas que deseen asistir á dicho acto deberán depositar sus acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta.

Palma 9 de Enero de 1896.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Boletín de Comercio

Mercado de Inca

Precios corrientes el 9 de Enero

Table listing market prices for various goods like Almond, Trigo, Candeal, etc.

Boletín meteorológico

Día 9 de Enero á las 9 de la mañana

Table with meteorological data including Barómetro, Termómetro seco, etc.

Advertisement for 'LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA' magazine, including subscription prices and contact information.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 8.—Varones 4.—Hembras 3.

Matrimonios:

Día 8.—Ninguno.

Defunciones:

Día 7.—Francisca Daviu, viuda, 68 años, Hostalets, anemia.

Jerónima Terrasa Roca, viuda, 42 años, Secar del Real, apoplejía.

Catalina Oliver Obrador, soltera, 14 años, Hospital, tuberculosis.

Día 8.—Leonor Nadal Pomar, soltera, 15 años, c. de Monteros.

María Pons Verd, 10 años, c. de los Huertos, meningitis.

Día 9.—Pedro Juan Compañy Oliver, viudo, 73 años, c. de la Cruz, aceroma.

José Lladó Mas, casado, 54 años, p. de Atarazanas, supuración pulmonar.

Gabriel Monserrat Mas, soltero, 34 años, Hospital, enteritis.

Catalina Gelabert Riat 21 días, c. del Vidrio, por no ser viable.

Catalina Expósito, 19 días, c. de los Olmos, por no ser viable.

Hospital provincial:

Día 7.—Entradas, 5: 4 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, 1 varón.

Día 8.—Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, ninguna.—Defunciones, ninguna.

Día 9.—Entradas, 4 varones.—Altas, 2 hembras.—Defunciones, 2: 1 varón y 1 hembra.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Cargada.

Id. del horizonte.—Muy calmoso.

Dirección del viento.—E. frescachón.

Estado de la mar.—Rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incendios.—Al orto soplabá la ventolina al N., el cielo se mantenía despejado, el horizonte calmoso y la mar llana. Durante la mañana fué muy variable el viento en fuerza y dirección, hubo ráfagas muy duras del cuarto y primer cuadrantes levantando cajelería que arrancada por el viento del N. E. paso al S. O. llovisando al pasar nuestro zenit; durante la tarde fué E. duro el viento y al ocaso cirro-stratus.

Noticias.—Entraron dos faluchos de esta matrícula y salió el Cabrera y un palebot.

Buques fondeados:

Día 8.—Vapor español Lulio, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 26 trip. 28 pas. y efectos. De Barcelona.

Vapor español Nuevo Mahónés, de 396 ton., matrícula de Mahón, cap. D. F. Cardona, con 17 trip. 28 pas. y efectos. De Mahón.

Vapor español Isleño, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 23 trip. 1 pas. y efectos. De Cete.

Vapor español Salvador, de 59 ton., matrícula de Málaga, cap. D. José Such, con 14 trip. y su equipo. De la mar.

Mataderos:

Día 9.—Bases sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 0.—Teros, 2.—Novillos, 0.—Terneros, 3.—Carneros, 1.—Ovejas, 2.—Barregos, 0.—Corderos, 66.—Cabras, 3.—Cegafos, 0.—Cabríos, 3.—Cerdos 1.—Cerdas, 4.—Lechonas, 0.

Volateria.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 89.—Pavos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejos, 6.

Teatro Principal

Queda abierto el abono de once á una y de cuatro á seis, para las funciones que dará en esta población la Compañía que dirige el primer actor.

DON MIGUEL CEPILLO

y de la que forma parte la distinguida primera actriz

CARMEN COBEÑA

PRECIOS

Abono Diario

Palcos proscenios plateas y primer piso sin entrada 100 14

Palcos plateas 80 13

Id. primer piso 75 12

Id. proscenios segundo piso 65 10

Id. segundo piso 50 7

Id. tercer piso 35 4 50

Butacas 10 1

Asientos de tertulia 4 0

Delanteras de paraiso 4 0

Lotes de 10 entradas 8

Entrada general á localidades 1.º.—Al paraiso 0'75.

El debut se verificará el sábado 11.

con la preciosa obra en tres actos de Don Benito Pérez Galdós,

LA LOCA DE LA CASA

Últimas Noticias

DE LA TERCERA EDICIÓN DE AYER

De la Capital:

Esta mañana el inspector de víveres de la plaza Mayor acompañado del cabo de la guardia municipal señor Bosch, ha girado una visita de inspección en las balanzas y pesos de los cortantes de dicha plaza, encontrado á uno de ellos un kilo al cual le faltaban quince gramos, siendo recogido y castigado su dueño con una multa que le ha impuesto la Alcaldía.

Según telegrama recibido por *La Isla Marítima* el vapor *Unión* ha llegado á Valencia á las seis de la mañana de hoy.

Se han extraviado dos mulas, de seis y cuatro años respectivamente, del predio Son Bruy del término de esta ciudad, siendo ambas de color castaño y una de ellas tiene una mancha negra en la cola.

La persona que las tenga en su poder y quiera devolverlas, puede hacerlo al colono de dicho predio quien gratificará el hallazgo.

Han solicitado del Gobierno civil de esta provincia, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de carruajes dictada en 13 de mayo de 1857, al reconocimiento pericial para los coches que Don Jaime Rotger, Don Antonio Salvá y Don Pedro Más, piensan dedicar al servicio público entre esta capital, y los pueblos de Alaró, Lluçmayor y Calviá respectivamente.

En una de las zanjias que se están abriendo en la plaza de Abastos, ha sido encontrado esta mañana un escudo de piedra que se supone debía ser de la casa de la Inquisición.

Con tal motivo se ha reunido en aquel sitio un numeroso gentío que ha tenido que ser disuelto por la guardia municipal.

Dos mujeres que anoche promovieron un fuerte escándalo en la plaza de la Cuartera, han sido castigadas hoy por la alcaldía, con una multa de cinco pesetas á cada una.

TELEGRAMAS

La opinión del «Herald»

Madrid 9 á las 9'30 m.

El *Herald* de Nueva York insiste en la necesidad de variar la política militar de Cuba y de plantear las reformas.

Evidencia la gravedad que encierra el problema del nombramiento de un nuevo general en jefe.

Atribuye al señor Cánovas tremenda responsabilidad por haber nombrado al general Martínez Campos, en los comienzos de la guerra.

Termina diciendo que el señor Cánovas es el primer responsable y el primer fracasado.

No hay fracaso.—El Duque de Tetuán.

Madrid 9 á las 10'50 m.

El *Nacional* defiende al general Martínez Campos y dice que no hay nada del fracaso de que habla el telegrama expedido por dicho general.

El duque de Tetuán decía ayer de acuerdo con el Gobierno «no dimito teniendo frente á frente al enemigo.»

Dificultades.—Lo que se debe hacer.

Madrid 9 á las 9'45 m.

El *Imparcial* dice que la dificultad que hay para relevar al general Martínez Campos, está en el efecto que causaría á los pueblos extraños, en el aliento que prestaría á los rebeldes y en las complica-

ciones que sobrevendrían en la política interior.

Añade que apesar de tenerse menos que confianza, es preciso inspirar al ejército y al pueblo que es necesario devolver á España su confianza, en sacrificios y utilidades cueste lo que cueste.

Incendio de Guira Melena

Madrid 9 á las 10'10 m.

El Alcalde de Guira Melena que llegó á la Habana y se encuentra completamente arruinado y casi desnudo, detalla el incendio y saqueo del citado poblado por los rebeldes.

Dice que estos llegaron el sábado entre una á dos de la tarde.

Los vecinos, en número de sesenta, bien armados se defendieron en la iglesia y en el Ayuntamiento, durante tres horas hasta que las llamas de las casas próximas les hicieron abandonar el puerto.

El incendio en pocos momentos se propagó á toda población á causa del viento que reinaba.

Aquello fué horrible; en todas direcciones se veía huir á mujeres, ancianos y niños, unas veces acosados por las llamas y otros por las balas de los rebeldes que no respetaban sexo ni edades.

Estos permanecieron en el pueblo hasta el domingo al medio día, saqueando, asesinando, robando y cometiendo todo clase de excesos imposibles de relatar.

Todo el pueblo ha sido destruido y parte de la campiña, quedando todos en la más completa miseria.

Acción importante

Madrid 9 á las 10'30 m.

Un telegrama particular de Cuba, dice que en la acción de Guanamay el enemigo tuvo más de 150 bajas.

Dicha acción, que puede considerarse como una importante batalla, la inició la columna que manda el general Madan.

Estando en los comienzos del combate, el general Valdés con su columna, llegó por la parte contraria resultando envuelto el enemigo pues por la parte del avance le esperaba la columna de Navarro.

Los rebeldes resistieron tenazmente. Asegúrase que en dicho combate fué muerto el cabecilla Nuñez.

Reina gran ansiedad por conocerse los detalles de esta importante acción.

Cólera á bordo

Madrid 9 á las 11'10 m.

Dicen de Algeciras que el vapor *Dar-zards* llegado á aquel puerto, era inglés, conducía cargamento de trigo, procedía de Argel y llevaba á bordo dos atacados y un muerto de cólera.

Dicho barco pasó inadvertido en el puerto de Gibraltar.

Se le ha enviado otra vez á Argel.

Venta de dos caballos

Pueden verse en el Sitjar, cuartel de Ingenieros.

Tubos esencias para tocador

De venta en la droguería de José Juan

FONOLLÁ Y MATEU

“TENDA FONDA”

BARATURA SEMI-REGALO

Que tenemos el gusto de anunciar á nuestra clientela y al público en general.

Acabamos de recibir 150 piezas dibujos escogidos en sedería colores y negras, crespones fantasía y bengalinas parisien encargadas fabricar exprofeso para Teatro, Reunión y Paseo.

Surtido completo y variadísimo en nuestra sección de géneros negros.

Notables rebajas de precios en las demás secciones de la casa.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Nuestro SEMI-REGALO que ofrecemos hoy regirá por todo el presente mes. Pasada dicha época continuarán los precios corrientes y muy limitados como de costumbre.



“TENDA FONDA” Calle de Quint, 9 y 12

ALMANAQUE BAILLY-BAILLERE para 1896 ó sea pequeña enciclopedia popular de la vida práctica.

Se vende al precio de SEIS REALES EJEMPLAR en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER Cadena, 2

Vapores Trasatlánticos de F. Prats y Compañía



Para Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cárdenas, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el 12 del actual, el acreditado vapor de veloz marcha

Juan Forgas

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Para informes Sans Hermanos, Conquistador, 7.

NOTA.—La carga ha de mandarse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el viernes 10 del corriente.



Relojería de Juan Buadas

Ofrece al público un variado surtido en despertadores, y relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Composturas de todas clases en relojes é instrumentos matemáticos á mitad de precio.

4 UNIÓN 4—AL LADO DE LA SUBASTA



A 10 PESETAS

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner Cadena, 2.

ARMAS Y ARMADURAS

FOR D. Antonio García Llansó Prologo de Don Francisco Barado, ilustrado con 161 dibujos de D. José Pasos.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que sufren digestiones difíciles, acidez, hinapetencia, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir

Clorhidro-Pépsico MALUQUER

Tónico-Digestivo-Reconstituyente

Su uso es indispensable en las convalecencias. Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de

DEBILIDAD GENERAL

PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS.

Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.